

INVERSIONES COVADONGA S.A.

Santiago, 28 de Agosto de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes, nos es grato remitirle copia íntegra, debidamente firmada por la Gerente General de la sociedad que suscribe, Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 19 de Agosto de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


DENYSE BRIZUELA JORQUERA
Gerente General
INVERSIONES COVADONGA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 4

En Santiago de Chile a 19 de Agosto de 2014, a las 11:30 horas, se efectuó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Covadonga S.A., en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Matías Cousiño N° 150 of. 201, bajo la presidencia de don Guillermo Pascual Beltrán, quien es Presidente del Directorio y de la sociedad. Asistió también la Gerente doña Denyse Brizuela Jorquera quién actuó de secretaria.

Concurrieron a esta Junta los siguientes accionistas actuando por sí y en la representación que invisten: Don Guillermo Pascual Beltrán por sí 53.442 acciones y en representación de 10.632.512 acciones; Don Miguel Almonacid Ortiz por sí 1.000 acciones y en representación de 6.740.166 acciones; Doña Silvia Barrón Adrián por sí 535 acciones; Doña Marta Pascual Beltrán por sí 14.200 acciones y en representación de 106.339 acciones; Doña Verónica Scheihing Ojeda por sí 14.200 acciones; Doña María Alicia San Miguel González en representación de 343.375 acciones; Don Antonio Martínez Zulueta por sí 503.931 acciones y en representación de 89.574 acciones; al directorio 20.020 acciones.

El Presidente expresa que se ha citado a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas por medio de tres avisos publicados en el diario La Segunda los días 31 de Julio, 05 y 11 de Agosto del presente, remitiendo el aviso de la primera citación y comunicando la fecha de publicación de la segunda y tercera citación, el día 01 de Agosto de 2014, a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores.

Además se ha enviado citación a los accionistas por medio de carta dirigida a la última dirección registrada en la sociedad. En los avisos de convocatoria se estableció que tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 13 de Agosto de 2014.

En atención a los hechos anteriormente expuestos, y a que se encuentran presentes y debidamente representadas un total de 18.519.294 acciones de las 23.100.000 acciones en que se divide el capital social, lo que equivale a un 80,17% , siendo el quórum superior a lo exigido por los estatutos, el presidente declara instalada la Junta y se abre la sesión.

El Presidente manifiesta que antes de tratar la materia de esta Junta, es necesario designar a tres personas para que actuando conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Junta. Son designados; Don Antonio Martínez Zulueta, doña Verónica Scheihing Ojeda y doña María Alicia San Miguel González.

El Presidente informa que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 62, de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 273 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las materias sometidas a decisión de esta Junta, deben llevarse a votación en forma individual mediante el sistema de papeleta o se proceda por aclamación cuando exista acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto. Se propone que la materia sometida a decisión de esta Junta se lleve individualmente a votación y se proceda por aclamación. La Junta aprueba en forma unánime y por aclamación dicha propuesta.

Elección de nuevos Auditores Externos para el ejercicio 2014, en cumplimiento del Oficio Circular N° 718 de la SVS

El Presidente señala que de acuerdo con el punto a tratar y de conformidad con los artículos 52 y 56 de la Ley N° 18.046, corresponde designar a los nuevos auditores externos con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, debiendo informar por escrito a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de este mandato.

Con fecha 21 de Julio de 2014 la empresa de auditores Jeria Martínez y Asociados Auditores Consultores Ltda., envió una comunicación indicándonos que la firma JMA dejó de operar con fecha 30 de Junio de 2014, señalando además que sus socios pasaron a integrar la empresa de auditores EY (ex Ernst & Young)

En la comunicación además ofrecen los servicios de auditoría de EY (ex Ernst & Young) bajo las mismas condiciones de la propuesta que, Jeria Martínez y Asociados presentó en su oportunidad, para la Junta de Accionistas de Abril pasado.

Debido a esta circunstancia y según lo dispuesto en Oficio Circular N° 718 de la SVS, la Junta General Extraordinaria de Accionistas debe pronunciarse sobre la elección de una nueva empresa de Auditoría Externa.

Con fecha 28 de Julio de 2014, se realizó una reunión de Directorio a objeto de evaluar la contratación de una empresa de auditores para el período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014, para proponer a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se solicitó también una propuesta a Horwath HB Auditores Consultores.

Se consideró para esta elección, lo establecido en el Oficio Circular N° 718 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las siguientes variables:

- Experiencia de la empresa en la industria.
- Experiencia del equipo a cargo de la auditoría en el negocio.
- Nivel profesional de los equipos.
- Costos/horas.

El Directorio acordó proponer a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a Horwath HB Auditores Consultores, en atención a que la opción de traspasar la auditoría de nuestra empresa a EY, siendo los mismos socios de Jeria Martínez y Asociados Ltda., no nos inspira la confianza necesaria al no habernos comunicado oportunamente esta opción de traspaso.

El Directorio fundamenta que Horwath HB Auditores Consultores tiene conocimiento de la sociedad y su giro, ya que esta empresa auditora nos prestó sus servicios profesionales anteriormente.

El Presidente señor Guillermo Pascual Beltrán ofrece la palabra a los señores asistentes y no habiendo observaciones, la Junta aprueba por unanimidad la designación de Horwath HB Auditores Consultores como Auditores Externos para la auditoría del ejercicio 2014.

No habiendo otra materia a tratar, el Presidente pone término a esta Junta Extraordinaria de Accionistas a las 11:45 horas.


GERENTE GENERAL